

1800

Quito, 03 de febrero de 2015

Señor:

ADRIANA SOFIA PIEDRA BURGOS

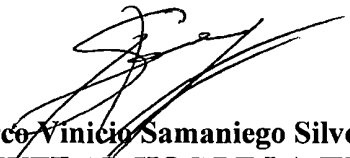
Presente.-

De mi consideración.-

Por este medio tengo a bien comunicarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía **DROIT VERT CONSULTORA JURIDICA AMBIENTAL CIA. LTDA.**, en sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegir, designar y nombrar a Usted como **PRESIDENTE** de la compañía, por el período estatutario de **DOS AÑOS**.

El Presidente de la compañía tiene las facultades de acuerdo a lo dispuesto en el Estatuto Social de la compañía.

Atentamente,



Sr. Marco Vinicio Samaniego Silverio
PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA

Agradezco y acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía **DROIT VERT CONSULTORA JURIDICA AMBIENTAL CIA. LTDA.**
Quito, 03 de febrero de 2015.



SRA. ADRIANA SOFIA PIEDRA BURGOS
CC. 171653283-1

CONSTITUCION.- Quito, Distrito Metropolitano, 14 de abril de 2008, ante el Notario Noveno Encargado del cantón Quito, Doctor Juan Villacís Medina.

LUGAR Y FECHA DE INSCRIPCION.- Registro Mercantil del cantón Quito, 10 de junio de 2008.

Exp 160471
Registrado

12 FEB 2015



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	5476
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	05/02/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1800
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	03/02/2015
FECHA ACEPTACION:	03/02/2015
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	DROIT VERT CONSULTORA JURIDICA AMBIENTAL CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1716532831	PIEDRA BURGOS ADRIANA SOFIA	PRESIDENTE	DOS AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM# 1834 DEL 10/06/2008.- NOT: NOVENA DEL 14/04/2008.- P.M.N

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 5 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2015

AB. JENIFFER PATRICIA FIGUEROA ROBLES (DELEGADA - RESOLUCIÓN 002-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL